



Etiquetas Requeridas para Embolsar Hielo en el Establecimiento

Ha sido traído a nuestra atención que algunos establecimientos están participando activamente en la manufactura y empaquetado de hielo y no están proveyendo las etiquetas requeridas.

Durante el verano del 2003, este departamento envió una notificación escrita a todas las tiendas de conveniencia involucradas en la práctica de embolsar hielo en su establecimiento. El propósito de esta notificación fue para informarle a los dueños/operadores de los requisitos de etiqueta para embolsar hielo.

El *Fair Packaging and Labeling Act* (FPLA) federal requiere que el hielo embolsado tenga la información escrita abajo como mínimo:

1. La Identidad del Producto/Listado de Ingredientes, el cual seria “Hielo” en este caso.
2. El Nombre y dirección del Fabricante, Empaquetador, o Distribuidor. La etiqueta debe de incluir el Nombre, Dirección, Ciudad, Estado y Código Postal.
3. La Cantidad Neta del contenido de la bolsa.

Si usted tiene varias tiendas, puede que usted quiera considerar tener las bolsas con la etiqueta enseñando el nombre de la compañía, dirección de la oficina corporativa, el número de teléfono incluyendo el código de área (opcional) e incluya una línea que diga **HIELO EMPAQUETADO EN LA TIENDA # _____**. Cada número que sea único de la tienda puede ser escrito en la bolsa con tinta indeleble. Si usted provee bolsas de varios pesos, pero solo provee un tamaño de bolsa, la misma opción aplica para poner el peso. Usted puede poner el peso el producto con tinta indeleble.

El tamaño mínimo de la impresión es 1/16 de pulgada. La porción de la etiqueta desplegada al cliente debe de contener, como mínimo, la identidad del producto y el peso neto.

Por favor no dude en contactar a este departamento (970) 248-6900 con preguntas que tenga sobre este asunto.